



## INFORME DE REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS No. 001

### Siembra y mantenimiento de especies forestales POMCA RÍO BOGOTÁ - Girardot-Cundinamarca

**Fecha de la actividad:** 26 de marzo de 2026  
**Lugar (barrio/vereda):** Reserva El cerro  
**Hora de inicio:** 8 a.m.  
**Hora de finalización:** 1:00 p.m.  
**Número de plantas sembradas:** 50 Unidades  
**Área de siembra (m2):** 100  
**Número de asistentes:** 9  
**Metros lineales sembrados:** 200  
**POMCA que impacta:** Río Seco

En el marco de la implementación del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca (POMCA) del río Seco, durante el mes de marzo de 2026 se desarrollaron actividades de limpieza, mantenimiento y monitoreo de siembras en áreas estratégicas dentro de la zona de influencia del plan. Estas acciones se ejecutaron conforme a la periodicidad establecida por la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente (SDRAM) y el coordinador del programa Guardabosques, realizándose de manera semanal y mensual según las condiciones del terreno y el estado de desarrollo de las especies vegetales.

Así mismo, por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente (SDRAM), se llevó a cabo una jornada de recuperación del componente biótico de flora en un área de vida priorizada por el municipio para la conservación, restauración ecológica y manejo sostenible del territorio. Estas acciones se desarrollaron en el marco de intervenciones silviculturales previamente ejecutadas por condiciones de riesgo asociadas a la inclinación de individuos arbóreos y su interferencia con redes eléctricas, las cuales representaban una amenaza para la seguridad de la comunidad y la infraestructura.

En este sentido, las actividades de compensación y restauración vegetal estuvieron orientadas a la recuperación de suelos degradados por procesos de escorrentía superficial derivados de aguas lluvias y la incidencia directa de la radiación solar, factores que aceleran la pérdida de cobertura vegetal, la erosión y la disminución de la capacidad productiva y ecológica del suelo. La implementación de coberturas vegetales mediante la siembra de especies nativas permite mejorar la infiltración, reducir la erosión, estabilizar el suelo y restablecer las condiciones biofísicas del área intervenida.

La recuperación de ecosistemas degradados representa un eje fundamental dentro del POMCA del río Seco, en la medida en que contribuye a restablecer la funcionalidad ecológica del territorio, fortalecer la regulación hídrica, aumentar la resiliencia frente a eventos climáticos extremos y garantizar la provisión de servicios ecosistémicos esenciales. Así mismo, estas acciones favorecen la conectividad





Código: ADR22 Vigencia: 2024

Versión: 1 Copia controlada

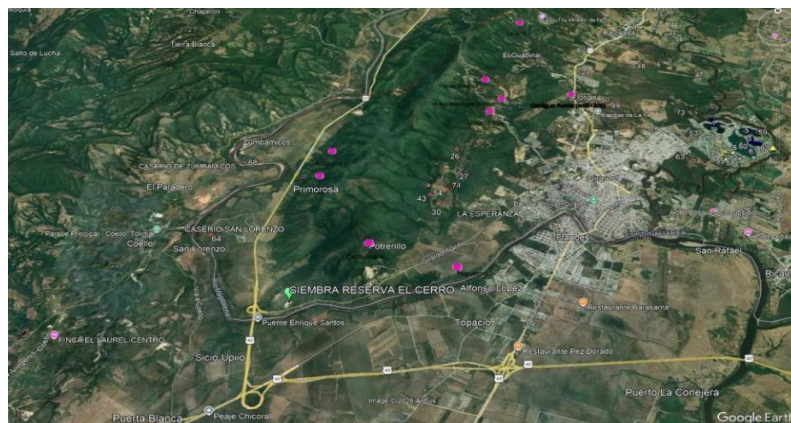
ecológica y la rehabilitación de áreas estratégicas, aportando al equilibrio ambiental y al uso sostenible de los recursos naturales en la cuenca.

De esta manera, las actividades desarrolladas se consolidan como una estrategia clave para el cumplimiento de los lineamientos del POMCA, orientadas a la conservación, restauración y manejo integral de los ecosistemas, en beneficio del territorio y las comunidades asociadas a la cuenca del río Seco.

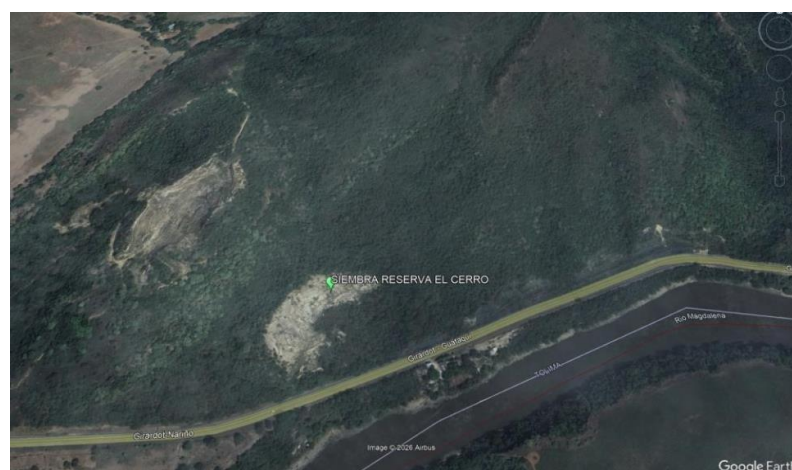
Coordenadas:

Nombre:	SIEMBRA RESERVA EL CERRO
Zona:	18 N
Coordenada Este:	514601.00 m E
Coordenada Norte:	471914.00 m N

Ubicación:



Fuente: Google Earth



Fuente: Google Earth





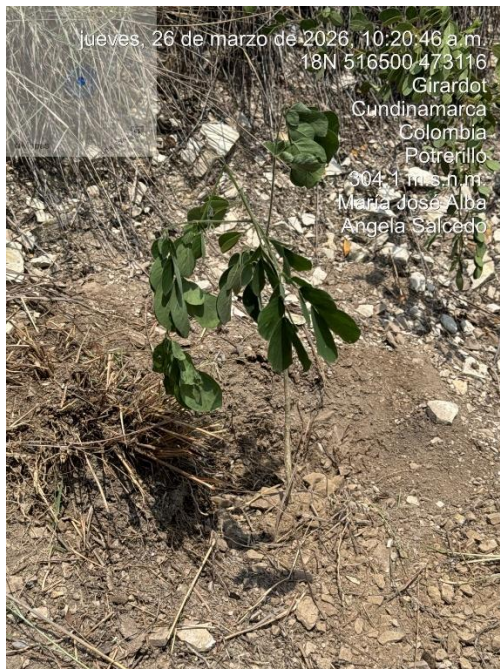
Código: ADR22 Vigencia: 2024  
Versión: 1 Copia controlada

N°	CORDENADA 18N		ESPECIE ARBOREA	NOMBRE CIENTIFICO
1	516541	473120	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
2	516535	473123	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
3	516527	473120	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
4	516532	473119	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
5	516530	473114	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
6	516530	473115	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
7	516529	473121	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
8	516528	473119	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
9	516524	473118	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
10	516521	473134	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
11	516519	473124	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
12	516525	473120	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
13	516530	473115	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
14	516529	473121	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
15	516528	473119	GUALANDAY	Jacaranda mimosifolia
16	516522	473115	IGUA	Pseudosamanea guachepele
17	516519	473116	IGUA	Pseudosamanea guachepele
18	516538	473122	IGUA	Pseudosamanea guachepele
19	516532	473116	IGUA	Pseudosamanea guachepele
20	516528	473120	IGUA	Pseudosamanea guachepele
21	516531	473116	IGUA	Pseudosamanea guachepele
22	516526	473121	IGUA	Pseudosamanea guachepele
23	516527	473113	IGUA	Pseudosamanea guachepele
24	516522	473123	IGUA	Pseudosamanea guachepele
25	516519	473123	IGUA	Pseudosamanea guachepele

N°	CORDENADA 18N		ESPECIE ARBOREA	NOMBRE CIENTIFICO
26	516516	473120	IGUA	Pseudosamanea guachepele
27	516513	473120	IGUA	Pseudosamanea guachepele
28	516514	473114	IGUA	Pseudosamanea guachepele
29	516510	473119	IGUA	Pseudosamanea guachepele
30	516511	473119	IGUA	Pseudosamanea guachepele
31	516505	473122	IGUA	Pseudosamanea guachepele
32	516503	473130	IGUA	Pseudosamanea guachepele
33	516498	473122	IGUA	Pseudosamanea guachepele
34	516771	472933	IGUA	Pseudosamanea guachepele
35	516489	473117	IGUA	Pseudosamanea guachepele
36	516498	473119	IGUA	Pseudosamanea guachepele
37	516499	473117	IGUA	Pseudosamanea guachepele
38	516500	473116	IGUA	Pseudosamanea guachepele
39	516494	473123	IGUA	Pseudosamanea guachepele
40	516492	473117	IGUA	Pseudosamanea guachepele
41	516502	473116	IGUA	Pseudosamanea guachepele
42	516490	473108	IGUA	Pseudosamanea guachepele
43	516481	473112	IGUA	Pseudosamanea guachepele
44	516490	473116	IGUA	Pseudosamanea guachepele
45	517053	472726	IGUA	Pseudosamanea guachepele
46	516541	473120	IGUA	Pseudosamanea guachepele
47	516535	473123	IGUA	Pseudosamanea guachepele
48	516527	473120	IGUA	Pseudosamanea guachepele
49	516532	473119	IGUA	Pseudosamanea guachepele
50	516530	473114	IGUA	Pseudosamanea guachepele

Anexo. (Coordenadas de los árboles sembrados con especie y nombre científico)

### Registro fotográfico:





Código: ADR22 Vigencia: 2024

Versión: 1 Copia controlada



Las áreas de protección y conservación constituyen zonas estratégicas dentro del ordenamiento ambiental del territorio, destinadas a la preservación, restauración y manejo sostenible de los recursos naturales, especialmente del recurso hídrico, el suelo y la biodiversidad. En el marco del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca (POMCA) del río Seco, estas áreas son fundamentales para garantizar la integridad ecológica de la cuenca, ya que permiten la regulación de los flujos hídricos, la protección de zonas de recarga, la estabilización de suelos y la conservación de hábitats esenciales para la fauna y flora.

Así mismo, las áreas de protección y conservación cumplen un papel clave en la recuperación de ecosistemas degradados, al constituirse como espacios prioritarios para la implementación de acciones de restauración ecológica, tales como la revegetalización con especies nativas, el control de procesos erosivos y la rehabilitación de la cobertura vegetal. Estas acciones contribuyen a restablecer la funcionalidad ecológica del territorio, mejorar la calidad ambiental y aumentar la resiliencia frente a fenómenos asociados a la variabilidad climática.

En este sentido, la delimitación, manejo y fortalecimiento de estas áreas por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiente (SDRAM) se consolida como una estrategia fundamental para el cumplimiento de los lineamientos del POMCA, orientada a la conservación de los ecosistemas estratégicos, la sostenibilidad ambiental y la protección de los servicios ecosistémicos que soportan el bienestar de las comunidades.

Asistentes:

Andrés Hernan Rivera Coordinador Guardabosques Contratista	Olinda García Lozano Guardabosques Contratista	Nancy Barbosa Beltran Guardabosques Contratista





Código: ADR22 Vigencia: 2024

Versión: 1 Copia controlada

JT		
Jose Antonio Trujillo Guardabosques Contratista	Edi Alfonso Triana Viverista Contratista	Erick Rodríguez Cardozo Administrador Ambiental Contratista

Héctor Francisco Celis Ingeniero Agrícola Contratista

Realizó:

Andres Felipe Varón Ospina Ingeniero Ambiental Contratista	Stefania Oviedo Tapia Ingeniera Ambiental Contratista

